



AUDITORES EXTERNOS

CONSTRUCTORA DGL CIA. LTDA.
INFORME DE
AUDITORIA EXTERNA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Quito:

Gaspar de Villarroel y Av. 6 de Diciembre
Conjunto Parque Real Edificio Plaza 6 Of.: 34
Telefax: 3360411 / 3360024
Email: cedelaudidores@hotmail.com

Guayaquil:

Av. Joaquín Orratía 116 y
Juan Tanca Marengo
Edif. Equilibrium Of. 412

Cuenca:

Miguel Cordero s/n y Av. Paucarbamba
Edif. Work Center 2do. Piso of. 208
Teléfono: (07) 409 1441



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta de Accionistas de:
CONSTRUCTORA DGL CIA. LTDA.**

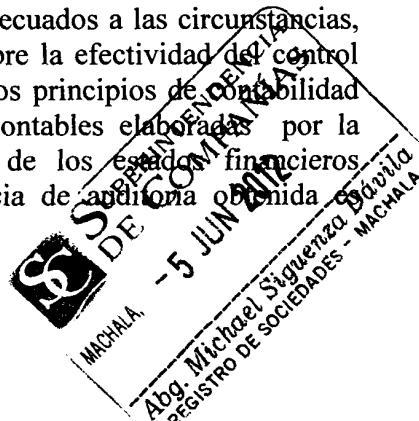
1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CONSTRUCTORA DGL CIA. LTDA.**, que incluyen el balance general al 31 de diciembre del 2011, estado de resultado, evolución del patrimonio y flujos de efectivo, por el año que terminó en esta fecha, y un resumen de las políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

2. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores.

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objeto obtener una seguridad razonable, para determinar si los estados financieros están libres de errores significativos.
4. Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos por errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al realizar las evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también evalúa los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.



Quito:

Gaspar de Villarreal y Av. 6 de Diciembre
Conjunto Parque Real Edificio Plaza 6 Of.: 34
Telefax: 3360411 / 3360024
Email: cedelaudidores@hotmail.com

Guayaquil:

Av. Joaquín Orratía 116 y
Juan Tanca Marengo
Edif. Equilibrium Of. 412

Cuenca:

Miguel Cordero s/n y Av. Paucarbamba
Edif. Work Center 2do. Piso of. 208
Teléfono: (07) 409 1441



Opinión

5. En nuestra opinión, los referidos estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CONSTRUCTORA DGL CIA LTDA.**, al 31 de diciembre del 2011, el resultado de sus operaciones, evolución de patrimonio y flujos de efectivo por el periodo terminado en esta fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

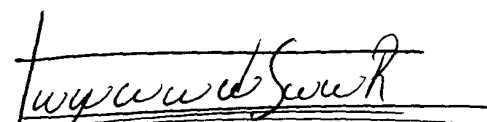
Párrafo de Énfasis

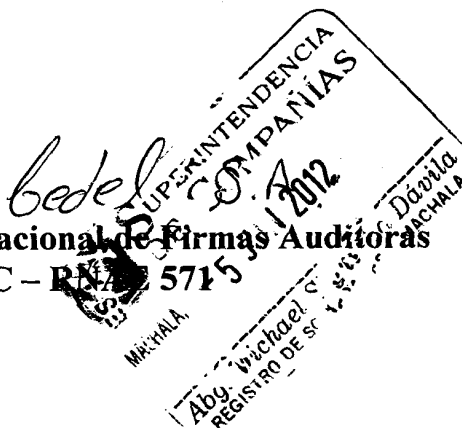
6. Como se explica en Nota 3 a los estados financieros, a partir del ejercicio económico 2012 **CONSTRUCTORA DGL CIA LTDA.** emitirá sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros Asuntos

7. Cumpliendo disposiciones legales emitidas por el SRI (Resolución No. NAC-DGER 2006-0214), la opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, se emitirá por separado conjuntamente con los anexos que serán elaborados y conciliados por la Compañía.
8. Por disposición de la Superintendencia de Compañías, establecidas en la Resolución No. 06.Q.ICI 003 del 21 de agosto del 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio del 2008, se implementaran las Normas de Auditoria y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación a partir de enero 1 de 2.009

Machala – Ecuador
Abril 9 del 2012


Jacqueline Serrano R.
CPA No.17726


Registro Nacional de Firmas Auditoras
SC – R.N. 5715

Quito:
Gaspar de Villarroel y Av. 6 de Diciembre
Conjunto Parque Real Edificio Plaza 6 Of.: 34
Telefax: 3360411 / 3360024
Email: cedelaudidores@hotmail.com

Guayaquil:
Av. Joaquín Orratía 116 y
Juan Tanca Marengo
Edif. Equilibrium Of. 412

Cuenca:
Miguel Cordero s/n y Av. Paucarbamba
Edif. Work Center 2do. Piso of. 208
Teléfono: (07) 409 1441



CONSTRUCTORA DGL CIA. LTDA.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

ACTIVOS		PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	
ACTIVOS CORRIENTES:		PASIVOS CORRIENTES:	
Documentos y cuentas por cobrar:		Sobregiros bancarios	
Clientes	801,30	Documentos y cuentas por pagar:	
Compañías relacionadas (Nota 4)	379.963,09	Proveedores	20.000,00
Otras cuentas por cobrar (Nota 5)	5.504,22	Compañías relacionadas (Nota 4)	721.880,01
Inventarios	535,71	Impuestos y retenciones legales	2.166,65
		Otras cuentas por pagar	66.223,94
Gastos y pagos anticipados (Nota 6)		Gastos acumulados:	
	17.126,36	Impuesto a la renta (Nota 9)	8.139,09
		15% Trabajadores (Nota 9)	4.632,39
		Beneficios sociales (Nota 10 y 11)	3.613,32
Total corriente	403.930,68	Total corriente	837.871,45
ACTIVOS FIJOS (Nota 7)	1.071.526,60	PASIVOS A LARGO PLAZO	
ACTIVO DIFERIDO (Nota 8)	473.973,00	Obligaciones financieras (Nota 12)	
		PASIVOS DIFERIDOS	
		PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:	
		Capital social (Nota 13)	400,00
		Aporte futura capitalización	292.957,30
		Superavit por revaluación	381.474,90
		Resultados acumulados (Nota 14)	7.295,39
		Utilidad del ejercicio	18.111,13
		Total patrimonio	700.238,72
Total	1.949.430,28	Total	1.949.430,28

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 22)

CEDEL S.A.

**CONSTRUCTORA DGL CIA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011

(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

	CAPITAL SOCIAL	APORTE FUTURA CAPITALIZACION	RESERVA POR AVALUO ACTIVOS FIJOS	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldo al 31 de Diciembre del 2010	400,00	292.957,30	-	4.006,38	3.289,01	300.652,69
Revaluación de activos fijos			381.474,90			381.474,90
Transferencia a utilidades retenidas				3.289,01	(3.289,01)	0,00
Utilidad del ejercicio					30.882,61	30.882,61
15 % Trabajadores 2011					(4.632,39)	(4.632,39)
Impuesto a la renta 2011					(8.139,09)	(8.139,09)
Saldo al 31 de Diciembre del 2011	400,00	292.957,30	381.474,90	7.295,39	18.111,13	700.238,72

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 22)

CONSTRUCTORA DGL CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

INGRESOS Y COSTO DE VENTAS:	Año 2011
Ventas	328.051,33
UTILIDAD BRUTA	<u>328.051,33</u>
GASTOS DE OPERACIÓN:	
Gastos de venta	(112.188,89)
Gastos Administrativos	(171.310,49)
Sub-total	<u>(283.499,38)</u>
UTILIDA OPERACIONAL	<u>44.551,95</u>
FINANCIEROS Y OTROS:	
Gastos financieros	(13.669,34)
UTILIDAD ANTES DE DEDUCCIONES LEGALES	<u>30.882,61</u>
Menos:	
15% Participación a trabajadores (Nota 13 Y 14)	(4.632,39)
24% y 25% Impuesto a la renta (Nota 13 Y 14)	(8.139,09)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>18.111,13</u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 22)

CONSTRUCTORA DGL CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011

(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

Flujo de efectivo de actividades de operación:

Resultado del ejercicio	30.882,61
-------------------------	-----------

Ajustes para conciliar la utilidad neta para los flujos netos provistos por las actividades operativas:

Depreciación y amortización	36.764,66
Provisión para beneficios y otros	6.955,52
Sub-total	<u>43.720,18</u>

Cambios netos en activos y pasivos:

Aumento cuentas por cobrar	(160.366,00)
Aumento otras cuentas por cobrar	(100.391,99)
Aumento inventarios	(535,71)
Aumento gastos pagados por anticipado	(3.280,51)
Aumento proveedores	20.000,00
Aumento documentos y cuentas por pagar	359.785,71
Disminución gastos acumulados	(6.951,68)
Sub-total	<u>108.259,82</u>

Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>182.862,61</u>
--	--------------------------

Recursos utilizados en actividades de inversión:

Adquisición de Activos	(233.096,63)
------------------------	--------------

Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(233.096,63)</u>
--	----------------------------

Recursos utilizados en actividades de financiamiento:

Incremento de obligaciones	46.522,23
----------------------------	-----------

Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>46.522,23</u>
---	-------------------------

Aumento neto del efectivo	(3.711,79)
----------------------------------	-------------------

Efectivo al principio del año	3.711,83
--------------------------------------	-----------------

Efectivo al final del año	<u>-0,00</u>
----------------------------------	---------------------

CONSTRUCTORA DGL CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2.011
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1. OPERACIONES

CONSTRUCTORA DGL CIA LTDA es una compañía establecida en la ciudad de Machala, constituida el 30 de marzo del 2009. Su actividad principal es el estudio, planificación y ejecución de toda clase de obras civiles y arquitectónicas; construcción de urbanizaciones, edificios, conjuntos habitacionales, complejos deportivos, zonas industriales, casas comunales, etc.

PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES

2. a. Bases de presentación

La Compañía mantiene sus registros contables en US\$ dólares norteamericanos preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, regulaciones emitidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estados financieros incluye el uso ciertas estimaciones contables para determinar la valuación de activos, pasivos y resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos se basaron en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de los montos estimados.

2.b. Provisión para cuentas de dudosa cobrabilidad

En este periodo no se registra una provisión de dudosa cobrabilidad para cubrir futuros riesgos de pérdida que pueden llegar a producirse en la realización de cuentas por cobrar a clientes, exclusivamente.

2.d. Inventarios

Los inventarios están valorizados al costo de adquisición, el cual no excede al valor neto realizable. El costo se ha determinado sobre la base del método promedio.

Los inventarios en tránsito al costo según factura más los gastos incurridos en su importación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2.011 (Expresado en US\$ dólares)

2.e. Activos fijos

Están registrados al costo o al valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con la NEC 17. Su depreciación es calculada sobre valores históricos (modificado por los ajustes del sistema de corrección monetaria registrada hasta el ejercicio económico 2000) sobre la base del método de línea recta, considerando la vida útil estimada de los respectivos activos, los mismos que oscilan entre 3 y 20 años.

Las reparaciones y mantenimientos (menores) se registran en los resultados del ejercicio corriente. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas y los activos reemplazados son dados de baja.

Las adiciones del período y su correspondiente depreciación, se ajustaron en base a los porcentajes proporcionales.

2. f. Participación a trabajadores

Según disposiciones legales establecidas por el Código de Trabajo, la Compañía entrega a sus empleados y trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos, estableciendo su registro en el período económico subsiguiente.

2.g. Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad está gravada a la tasa del 24% y es política de la Compañía registrar su provisión en el período económico subsiguiente.

A partir de la vigencia del D.E. 374, publicado en el Registro Oficial 209 del 8 de junio del 2010, La Compañía considera para el cálculo del impuesto a la renta, el monto mayor entre el anticipo mínimo de impuesto a la renta y el impuesto causado en el año corriente.

Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros, no están sujetos a retención adicional alguna.

La Disposición Reformativa Segunda, numeral 2.6 reforma el Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reduciendo la tarifa del impuesto a la renta para sociedades del 25% al 22%. Cabe señalar que se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos:

- Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será del 24%
- Durante el ejercicio fiscal 2012, la tarifa impositiva será del 23%.
- A partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2.011 (Expresado en US\$ dólares)

2.h. Estimaciones contables

Las normas ecuatorianas de contabilidad, requieren que la administración registre estimaciones y supuestos que afectan a los saldos reportados de activos y pasivos. Los resultados actuales pueden diferir de aquellas estimaciones.

2.i. Reconocimiento del ingreso y gasto.

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de bienes y servicios, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas, rebajas y/o descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a **CONSTRUCTORA DGL. CIA. LTDA.** y puedan ser confiablemente medidos.

Los gastos y costos se contabilizan por el método de causación.

2.j. Costos financieros

Los costos financieros son registrados a medida que se devengan como gastos en el periodo en el cuál se incurren.

2.k. Flujos de efectivo

Para la elaboración de Flujos de efectivo, la Compañía registra todos sus documentos de mayor liquidez adquiridos y con vencimientos de hasta tres meses, como equivalente de efectivo.

3. IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

De acuerdo a disposiciones de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI-004 publicada en el Registro Oficial 348 de septiembre del 2006 y No. 08.GDSC.010 publicada en el Registro Oficial 498 de diciembre del 2008 relacionadas con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del ejercicio económico 2012, la Compañía deberá emitir sus estados financieros de acuerdo con estas Normas, teniendo como base de año de transición el 1 de enero del 2011.

En el proceso de implementación de las NIIF puede haber ajustes a los saldos patrimoniales al 1 de enero del 2012, como también cambios a políticas contables que tendrán un impacto en el resultado de sus operaciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2.011 (Expresado en US\$ dólares)

Para efectos comparativos y por requerimientos de las referidas NIIF, los estados financieros del período económico 2011 deberán registrar algunos ajustes y podrían diferir en algunos aspectos importantes de los estados financieros adjuntos.

4.- COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Incluye:

CUENTA	Año 2011	Año 2011
	ACTIVOS	PASIVOS
	PRESTAMOS	PRESTAMOS
Produvetza S.A.	329.787,60	
Oro Auto Cia. Ltda.	50.000,80	407.540,88
Accionistas	174,69	314.339,13
Total	379.963,09	721.880,01

5.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Incluye:

CUENTA	Año 2011
Anticipo varios	2.201,08
Burneo Guzman Javier	3.303,14
Total Otras cuentas por cobrar	5.504,22

6.- GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Incluye:

CUENTA	Año 2011
Retenciones en la fuente	3.280,51
Crédito tributario	13.845,85
Total Inventario	17.126,36

ver pagina siguiente-Activo Fijo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011

7. ACTIVOS FIJOS

ANO 2011	SALDO INICIAL	ADICIONES	REVALUACION DE ACTIVOS FIJOS	SALDO FINAL	% DEPRECIACIÓN
Terrenos	369.392,21	94.294,45	381.474,90	845.161,56	
Edificios		41.034,33		41.034,33	33,33%
Muebles de Oficina	41,86			41,86	10,00%
Vehiculos	162.857,14	97.767,85		260.624,99	20,00%
Sub-Total	532.291,21	233.096,63	381.474,90	1.146.862,74	
DEPRECIACION					
Vehiculos	38.571,48	36.764,66		75.336,14	
Sub-Total	38.571,48	36.764,66	-	75.336,14	
TOTAL	493.719,73	196.331,97	381.474,90	1.071.526,60	

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2.011 (Expresado en US\$ dólares)****8. ACTIVOS DIFERIDOS**

Incluye:

CUENTA	Año 2011
FIDEICOMISO PUERTA DEL SOL	50.123,00
FIDEICOMISO RIVER VIEW	143.500,00
FIDEICOMISO THE POINT	176.850,00
FIDEICOMISO BELLINI	103.500,00
TOTAL	473.973,00

9. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable es como sigue:

a.- CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL 15% TRABAJADORES

	Año 2.011
Utilidad del ejercicio antes de deducciones	30.882,61
BASE IMPONIBLE DE IMPUESTO A LA RENTA	30.882,61
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	4.632,39

b. CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA

Utilidad del ejercicio antes de deducciones	30.882,61
(-) Participación trabajadores	(4.632,39)
(+) Gastos no deducibles	7.662,65
BASE IMPONIBLE DE IMPUESTO A LA RENTA	33.912,87
IMPUESTO A LA RENTA	8.139,09

c. CONCILIACIÓN PARA EL PAGO

Impuesto a la renta causado	8.139,09
Menos:	
(-) Retención en la fuente del año	(3.280,51)
SALDO POR PAGAR	4.858,58

d. TASA IMPOSITIVA

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno y el Art. 47 de su reglamento establece la tasa del 15% sobre el valor de las utilidades que la Junta de Accionistas decida reinvertir o el 24% sobre las utilidades sujetas a distribución de dividendos.

Ver página siguiente: movimiento de provisiones

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011****10. MOVIMIENTO DE PROVISIONES**

Al 31 de Diciembre del 2.011, el movimiento de las provisiones para activos y pasivos se registran así:

	DECIMO TERCER SUELDO	DECIMO CUARTO SUELDO	FONDO DE RESERVA	VACACIONES
Saldo al 31 de Diciembre del 2010	-	-	-	-
Débitos:				
Pagos	(3.028,18)	(268,82)		(45,16)
Créditos				
Provisión	3.467,23	1.540,00	65,97	1.882,28
Saldos al 31 de diciembre del 2011	439,05	1.271,18	65,97	1.837,12

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2.011 (Expresado en US\$ dólares)**11. BENEFICIOS SOCIALES**

Incluye:

	Año 2.011
Décimo tercer sueldo	439,05
Décimo cuarto sueldo	1.271,18
Vacaciones	1.837,12
Fondos de reserva	65,97
Total	<u>3.613,32</u>

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Incluye:

	LARGO PLAZO
BANCO DE GUAYAQUIL	
Operación No. 22010102 a una tasa de interes del 11,23% con vencimiento en abril 15 del 2015	60.306,14
CFN (CORPORACION FINANCIERA NACIONAL)	
Operación a una tasa de interes 10,95% con vencimiento el 24 de julio del 2014	64.583,39
TOTAL	<u>124.889,53</u>

13. CAPITAL SOCIAL

AL 31 de Diciembre del 2.011, el capital social de **CONSTRUCTORA DGL. CIA. LTDA.**, por USD 400,00 esta integrado por 400 participaciones por un valor de, US\$ 1.00 cada una a valor nominal unitario.

14. UTILIDADES RETENIDAS

Esta a disposición de los accionistas y puede ser capitalizada, distribuir dividendos, pago de reliquidación de impuestos y ajustes por errores contables de años anteriores.

15. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 10% para formar la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas.

16. DERECHOS DE AUTOR

Cumpliendo disposiciones legales descritas en el Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del 2004, la Compañía ha cumplido con todas las normas sobre derechos de autor en cuanto se refiere a los programas y licencias de computación, utilizados en su procesamiento informático.

17. SITUACIÓN FISCAL

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico, por consiguiente los ejercicios económicos 2010, 2009, 2008, se encuentran abiertos a revisión.

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento del R.O. 494 del 31 de Diciembre del 2004, incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con compañías relacionadas.

18. INFORME TRIBUTARIO

Por disposición establecida en la Circular No. DGEC-001 del 21 de enero del 2004 del servicio de rentas Internas, dispone que todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales a la emisión de este informe, la compañía se encuentra preparando dicha información.

Será responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información y reportes descritos en el párrafo precedente.

19. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

AL 31 de Diciembre del 2.011, la Compañía no mantiene activos y/o pasivos contingentes con terceros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Diciembre del 2.011 (Expresado en US\$ dólares)

20. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no mantiene y registra transacciones relacionadas con personas naturales o sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2004.

21. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes, aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

AL 31 de Diciembre del 2.011 y la fecha de preparación de este informe (Abril 9 del 2.012), se han producido eventos económicos, que en opinión de la Gerencia, deban ser revelados.

El 27 de enero del 2011 mediante Resolución No.SC.Q.ICL.CPAIFRS 1.1.01 se establece la obligatoriedad de la implementación de las NIIF para las compañías consideradas "PYMES"

En el R.O. No. 351, del 29 de diciembre del 2010 se publica el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual tiene por objeto desarrollar las actividades productivas en el Ecuador, cuya aplicación es desde enero del 2011.
